GIROLAMO PAGLIANO DEPURATIVO

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7317 — SANTA FE, JUEVES 14 DE MAYO DE 1925

Cierre de frigoríficos

Hasta hace unos días los ganaderos eran los hombres de la situación. El precio de los novillos en los frigoríficos había llegado a límites cercanos a los de la guerra. Quienes a tan lucrativo negocio se dedican—gente adinerada desde luego—veían henchirse sus arcas enflaquecidas poco ha debido a la crisis de tal industria.

Ahora llega una noticia alarmante para los señores estancieros: un frigorífico ha cerrado sus puertas y otro anuncia que hará lo mismo. He ahí algo que tendrá repercusión desagradable en los negocios de la carne.

Anuncian esos establecimientos que los precios del ganado son excesivamente altos al extremo de producir pérdidas a las compañías enfriadoras y congeladoras de carne para la exportación.

No nos toma de sorpresa tal resolución. Hace poco desde Inglaterra se informaba de estarse preparando una campaña bajista en los países productores de novillos. Era al parecer una enorme trama en la cual caerían sin defensa las naciones como la nuestra, una de cuyas mayores riquezas es la ganadería.

Con el pretexto de defender la producción de la Gran Bretaña y sus dominios se haría la baja para las carnes que fueran de América.

Y el caso empieza a producirse. Los dos frigoríficos de referencia tienen sus directorios en Londres y obedecen las inspiraciones de los mismos.

Así bastará que dos o tres de esos grandes compradores de novillos dejen de hacerlo para que éstos sufran una depreciación considerable. Mientras tanto en los depósitos de los establecimientos manufacturadores de la carne, miles de toneladas están listas para ser enviadas y abastecer a su clientela europea. Es el viejo sistema de los frigoríficos no quebrado aun por las leyes de defensa dictadas hace poco.

Porque esas leyes reglan la oferta y la demanda, disponen la forma de venta y hasta el precio mínimo; pero cuando no hay demanda esas leyes son completamente inocuas. Los frigoríficos cierran sus puertas por no convenirles el negocio y nadie puede obligarles a perder dinero.

Se nota entonces, por centésima vez, la falta de un gran frigorífico nacional regulador de estos negocios. Las compañías extranjeras saben que retrayéndose del mercado de compra, a poco andar viene la superproducción de novillos y con ella la necesidad de liquidar a cualquier precio. Y allí van ellas, seguras de no perder ventas, por su parte, pues que tienen sus grandes reservas para estos momentos.

Está, pues, la industria ganadera a su merced, sin defensa alguna.

Ahora bien ¿influirá esta jugada en las cotizaciones del consumo interno? Es difícil.

Porque estamos tan desorganizados económicamente que el pueblo siente cuando el valor del producto aumenta; nada le favorece si baja, salvo en rarísimos casos.

Si se beneficiara el pueblo, este percance sería menos de sentir, por cuanto en el país de la carne el consumidor interno apenas si puede adquirirla en dosis pequeñas. Lo malo es que éste la seguirá pagando cara, en tanto los hacendados no tienen mercado para su producción. Que así está de desorganizada la nación, bajo tal aspecto.

Notas políticas

TODOS SOMOS HERMANOS...

Ya empieza a sentirse la influencia de los trabajos por la paz... radical.

Los personajes hacen declaraciones, o no las hacen, pero las insinúan a los periodistas.

—Digan que yo no me metí en la pelea, habl[illegible] por ahí.

—Pueden agregar que nosotros fuimos toda la vida admiradores de don Hipólito... y también del presidente.

De donde resulta que todos somos hermanos.

Eso sí, unos con el queso entre los labios y los otros... viendo como garúa en estos días sin sol.

¡Lindo país, América!

SIGUEN LAS CAMPANAS

Al vice le ganarán a cualquier cosa, pero a testarudo, ni el más cabeza aragonés.

—¡Ustedes se andaban atropellando por entrar a la Legislatura!, les dice a los opositores. ¡Pues pasen adelante cuando quieran!

Y conversa para todos los lunes. Claro, nadie mejor que él sabe a donde les aprieta el zapato. Y que no concurrirán, aunque los empalen.

¡Travieso el criollo!

AGONIA LARGA

Los diputados electos el 29 de marzo, tendrán una agonía más larga, que los [illegible] por Caseros y General López.

Ahora se anuncia que el Congreso se reunirá en sesiones ordinarias recién después del 25 de mayo.

Hasta esa fecha se les puede decir a nuestros comprovincianos: ¡llama que te van a abrir!

Y a lo mejor para que les den con las puertas en la cara.

Cabrito les costará, si es que se pescan esas bancas los interesados.

¡A FORMAR, MUCHACHOS!

Ya tiene su comisión de hacienda el radicalismo gubernista.

Y es claro, teniendo cajeros lo justo es que exista caja... aunque sea con telarañas adentro.

A Lehmann, Iturraspe y Fiorillo, les han dado la agradable comisión de manejar el sable.

Falta saber si encontrarán aquel que nace uno todos los días, según el dicho popular.

Porque cuentan que allá por Las Colonias había uno, pero se perdió en los alfalfares de cierta cabaña.

¿Lo encontrará el triunvirato?

Mensaje presidencial

Por más que es conocida la idiosincrasia del presidente de la República; por la forma poco enérgica con que rubrica ciertos actos de trascendental importancia, en que se involucran los valores políticos y administrativos del país,—dando lugar a todo cuanto se está palpando, sin seguras esperanzas de conjurarse definitivamente, es de presumir que su mensaje,—aun sea en forma de simple espectador,—contendrá algunas revelaciones que señalarán rumbos en el escenario político del país.

Teniéndose en cuenta que la palabra del presidente debiera ser severa, para remediar las fallas que están en pugna con el sentimiento de la mayoría popular, y es lo que concierne al estado actual de la deuda flotante, por la carencia de una definida contabilidad; la situación anómala de los ferrocarriles del Estado, sobre la cual se [illegible]; la falta de leyes para reglar las cuestiones sociales, la situación de las provincias subvertidas en su régimen institucional, la política; la desocupación, por causas de la fuente creadora de recursos que constituye la colonización, no realizada aun a pesar de sus últimas manifestaciones sobre esa parte de su mensaje al asumir el mando, y tantas otras iniciativas que se [illegible] por falta de solidaridad partidaria en el Congreso; creemos que esta vez habrá de hablar claro, pues lo contrario, importaría un gesto de complacencia ante la situación desastrosa por que atraviesa el país política y administrativamente.

Entre tanto, esperemos; hasta ver ese documento que debe ser importantísimo, no solamente para el presente, sino para el futuro.

Las obras públicas

Pagos ordenados por la Comisión del Empréstito

La Comisión Administradora del Empréstito ha ordenado se hagan efectivos los siguientes pagos por obras públicas terminadas:

Al señor Próspero Yelpo, por construcción del edificio para la escuela Normal de Casilda, $ 17.041.36.

—Al mismo, por trabajos en el edificio del [illegible] de [illegible] de Rosario, $ 9.760.65.

—Al señor Adolfo Farioli, por obras de mejoramiento en el camino de Cayastá a Santa Rosa, $ 2.108.04.

—A los señores Arrazzi Hnos., pesos 6.464.64, por trabajos de construcción del edificio para escuela en San Carlos Centro, y al señor Deolindo J. Saccone, por trabajos en el edificio para la escuela Ayacucho, en Rosario, la suma de $ 6.020.13.

El empréstito

Sesionó la comisión administradora, adoptando diversas resoluciones

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, doctor Roca, con asistencia de los señores miembros, intendente municipal de esta capital, ingeniero Aguirre; de Rosario, doctor Pignetto; presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Angel Cassanello; presidente de la Sociedad Rural, doctor Ignacio Costa; actuando el secretario señor Belloc, sesionó ayer la Comisión Administradora del Empréstito.

Después de un cambio de ideas, se adoptaron estas resoluciones:

Poner a disposición del gobierno de la provincia, la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, con imputación a la Deuda Flotante destinado al pago de una amortización extraordinaria de igual valor de los títulos [illegible] junio de 1893.

—Suspender la licitación para la construcción de una escuela en el barrio Echesortu de Rosario, hasta tanto los señores Echesortu y Casas, donen otro terreno a este objeto por estar mal ubicado el ya dado por ellos.

—Mandar entregar a la Dirección de Obras Públicas la cantidad de $ 300 para sufragar los gastos de estudio de los caminos de La Guampita, a La Gallareta y de La Diamela a Estación Berna.

—Licitar la construcción de los puentes: Martín de la Peña entre Grutly y Progreso, presupuestado en $ 16.574, y sobre el Río Cululú entre Progreso y Santo Domingo, presupuestado en pesos 32.500, ambos del departamento Las Colonias; Puente sobre la Cañada Carrizal Grande, entre Gálvez y Centeno, departamento San Jerónimo, presupuestado en 12.100 pesos.

—Licitar la construcción de las siguientes escuelas: en Santa Rosa, departamento Garay, 2 aulas y casa director tipo campaña; María Luisa, departamento Las Colonias, 2 aulas y casa director, tipo campaña; María Susana, departamento San Martín, 3 aulas tipo A y casa director; en Crispi, del mismo departamento, 2 aulas y casa director tipo campaña, esta última previo depósito a la orden del directorio de los fondos recolectados.

—Se autoriza la construcción de un aljibe en la escuela de Angélica.

—Se reciben provisoriamente con anterioridad al 14 de abril último, la escuela de Zenón Pereyra.

—Licitar la construcción de una comisaría en Santa Fe, en uno de los terrenos adquiridos al efecto.

—Adquirir de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo de Educación y con destino a escuela, la propiedad ubicada en el boulevard Gálvez y Lavalle, y para comisaría la de San Jerónimo y General López.

—Adquirir igualmente y con destino a construcción edificio para tribunales, la propiedad de los herederos Ciucellas ubicada en San Jerónimo y Armmábar, contigua a la Casa de Gobierno.

Lo que deja la lotería nacional

Día a día aumenta el número de los jugadores

Nadie ignora que día a día aumenta el número de personas que compran billetes de la lotería nacional, con la esperanza de que la fortuna los favorezca. No son para menos entonces, las ganancias que año a año obtiene. Lo dice en forma elocuente el informe elevado por la comisión administradora, al Ministerio del Interior.

Durante el año 1924, se han vendido billetes por valor de $ 59.040.000. Ellos dejaron una utilidad líquida de $ 16.050.703.61.

Existen muchos favorecidos por la suerte que no se presentaron a cobrar sus premios. Por tal concepto quedó una entrada de $ 602.124.50 a favor de la lotería. Es interesante consignar que desde que existe la lotería a que nos referimos, no se han presentado para el cobro de billetes premiados, por un total de $ 8.270.512.70, respetable suma que ha venido a aumentar las utilidades de la institución, que se ha hecho poderosa con sólo ofrecer la suerte en los billetes.

En el Círculo Italiano

Para hoy a las 10 está invitada la colectividad italiana, a una reunión que deberá efectuarse en el Circolo Italiano. Tiene por objeto esa reunión, el cambiar ideas con el fin de contribuir al obsequio que hará toda la colonia a la República Argentina en retribución a los agasajos que se le tributaron al príncipe heredero con motivo de su visita a nuestro país.

Se nos pide roguemos a los miembros de la colectividad, ser puntuales a la cita.

Nuevo horario en la Casa de Gobierno

ENTRA EN VIGENCIA EN LA FECHA

Por el ministerio de Gobierno se dió ayer un decreto estableciendo que desde la fecha regirá, para todas las oficinas públicas dependientes de la administración provincial, el horario de 8 de la mañana a 12 y 30 horas.

Hasta ayer el horario era de 7 a 12 horas.

Administración de justicia

DECRETOS CONFIRMANDO A MAGISTRADOS

Por el ministerio de Gobierno se dió un decreto confirmando en la administración de justicia de la primera y segunda circunscripciones, a los siguientes funcionarios.

Vocales del Superior Tribunal de Justicia: doctores Ovidio R. Echagüe, Aníbal Pérez del Viso, J. Ramón Pazzaro y José B. Parma; jueces de primera instancia y del crimen de la primera circunscripción: doctores F. Luis Anello y Carlos Arrázola, respectivamente; juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, primera circunscripción: doctor Alberto J. Molinas; vocales de la Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario: Doctores José R. Bravo, Jaime Vera Barros, Pedro Antonio Echagüe, Mauricio J. Casal y Absalón D. Casas; y jueces de primera instancia, de sentencia y de instrucción de la segunda circunscripción: doctores Horacio Sánchez Granel, Antonio Pousa y Calixto Lassaga (hijo), respectivamente.

Los malos funcionarios policiales

RESULTADO DE UN SUMARIO

En el ministerio de Gobierno se suministró ayer la siguiente información:

En el sumario instruido al comisario de policía de la jefatura del departamento General Obligado, don Agapito Aguirre, por denuncia interpuesta por el vecino de la localidad de Florencia, don Rafael Ortiz, de acuerdo a las actuaciones realizadas y a lo dictaminado por el fiscal de Estado, se resolvió aplicar al funcionario aludido un mes de suspensión sin goce de sueldo y disponer su traslado a otra localidad.

Cuestiones vecinales

Se mantiene una resolución sobre apertura de caminos

Manteniendo una resolución gubernativa sobre apertura de caminos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió un decreto que dice así:

Visto el expediente D. C. 15, en que se solicita reconsideración de la resolución de fecha 21 de Septiembre de 1924, recaída en el expediente [illegible] re solución que a su vez ordena mantener una anterior de fecha 1918 y

CONSIDERANDO:

Que los motivos que determinaron dichas resoluciones subsisten hasta el presente agravados por la excesiva dilación que ha sufrido el trámite de estas actuaciones; Que el informe del abogado representante de los señores Minetti no aporta ningún nuevo elemento de juicio, reduciéndose a formular apreciaciones personales sobre parcialidad e imparcialidad de los informes producidos, siendo que los hechos denunciados por la Comisión de Fomento de San Guillermo están debidamente constatados; Que los hechos que se denuncian en dicho informe son ajenos a la cuestión y podrían ser objeto de un nuevo expediente, siempre que se constatara la veracidad de los mismos. Por estas razones y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia;

SE RESUELVE:

1o. — No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por los señores Domingo y Dom[illegible] Minetti y mantener en toda su fuerza la resolución gubernativa de fecha 22 de Septiembre de 1924 y ordenar a los señores Minetti que dentro de un plazo improrrogable de quince días procedan de acuerdo a lo ordenado en dicha resolución bajo apercibimiento de efectuar los trabajos por la fuerza pública y a su costa.

2o. — Inscríbase, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía de San Cristóbal para que notifique a los interesados y vigile el cumplimiento de lo ordenado previa reposición de sellos para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO. — Luis M. Urdániz.

Becas provinciales

DECRETO ACORDANDOLAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Concediendo becas en establecimientos educacionales de la provincia, por el ministerio de Instrucción Pública dióse este decreto. Dice:

Atento lo informado por los directores de los establecimientos educacionales en que conceden becas y de acuerdo con lo establecido en la reglamentación del 20 de mayo de 1924, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Concédese beca, con anterioridad al 1o. de marzo ppdo. En la escuela Normal de Coronda: de $ 40 m|n. a Emma I. Martini y Esther E. Capdevila; de $ 20 m|n. a María Esther García y Juana Navarro. En la Escuela Normal de Casilda: de $ 40 m|n. a Lidia Spessot y Leonor A. Lafranconi; de $ 20 m|n. a María Angélica Farías en substitución de la Srta. Leonor A. Lafranconi. En la Escuela Normal de Reconquista: de $ 40 m|n. a Amanda Cernadas y Nélida Aguiar; de $ 20 m|n. a Sara Quintana, Tomás Arramendía y Clotilde Cardoso. En la Escuela Normal de Venado Tuerto: de $ 40 m|n. a Violeta Perinetti, Esther Gep[illegible], Edelmira González e Isidro Méndez. En la Escuela Normal de Rafaela: de $ 40 m|n. a María E. Arteaga y Escolástica Spindola; de $ 20 m.n. a Nélida Depetris. En la Escuela Normal de Villa Constitución: de $ 40 m|n. a Elisa Artigas; de $ 20 m|n. a Angela Giusto. En la Escuela Normal de Cañada de Gómez: de $ 40 m|n. a Leonardo Luzzi y Silvana Saybene; de $ 20 m.n. a Lola Fernández, Nélida Vera y Lidia Comba. En la Escuela Industrial Nacional de Santa Fe: a Juan Wolfgan, Gabriel Albertis, Mounier, Virgilio Salgado, Roque Scher, Tomás A. Cabral, Francisco Pérez, Luis M. Ruarte, Esteban Albizzati, Francisco Baroni, Alejandro Pucel y Justo Tarabas; y con anterioridad al 1o. de abril ppdo., a Miguel A. Pérez, Avelino Muñoz, Lorenzo Rosetti y Roque Dario. En la Escuela Superior de Comercio de Santa Fe a Jorge Maisano, Horacio Segovia, Alfredo Favalli, Mario J. Venturini, Emilia Cortella, Lucia Medina y Lidia Sánchez. En la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela: de $ 30 m|n. a Clemente Recamán; de $ 20 m|n. a José Bielsa, Oreste J. B. Barroni, Bernardo Kellberg, Ernesto Brega y Reynaldo Barreni. En la Escuela Nacional Industrial de Rosario: a Toribio Alvarado, Joaquín Urexell, Luis Corzo, Andrés Molina, Raúl Scherzman, Eriberto Stewart Usher, Miguel Rojas, Celestino Rial y Eleodoro Almeida. En la Escuela Nacional de Comercio de Rosario: a Marcos Pisalli.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao.—L. M. Urdániz.

Por los tribunales

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SU SESION

Bajo la presidencia del doctor Echagüe se reunió el Superior Tribunal de Justicia, adoptando estas resoluciones:

Informar al Poder Ejecutivo que no es oportuno ni conveniente hacer uso de la facultad que acuerda el artículo 71 inciso 12 de la Constitución de la provincia respecto a los penados: Justo Castulo Duarte, Angel Peni, Daniel E. López, Eleuterio Altamirano, Abel Molinas, Domingo Cabrera, Abraham J. Robovich, Cándido Fernández, Lucio Rojas, Alejo Villalba, Roberto Salvador Insaurralde, José Rodríguez, José Segura, Luis Hellevages, Ramón Lora, Abraham Roda, Domingo Favero, Antonio Rodríguez, Nazario Aquino, Ismael Vecino, David Amarillo, Jorge Fernández, Ernesto Cañete, José Cabral, Eulogio Centurión, Francisco Lazeo, Pedro Mischengo, Miguel Ferreyra, Gilberto Canda.

—A la Cámara de Apelaciones de Rosario, para informe, se remiten las solicitudes de conmutaciones de penas de: Francisco Gómez, Pedro Sánchez, Manuel Chavarreta, Francisco Conde, Tadeo Cardoso, Pascual Cristofalo, Francisco Alamiro, Ernesto Atencio, Baldomero Albornoz, A. Leguizamón, Clemente Astorga, Justo Pereyra, Lucio V. López y F. Ovlasso.

Industria azucarera

INSTALACION DE NUEVOS INGENIOS

La industria azucarera en la provincia de Salta ofrece buenas perspectivas.

La cosecha del presente año ha sido buena y como una consecuencia de ello fuertes capitalistas se aprestan a intensificar la explotación de esa fuente de riqueza. Al efecto se instalarán [illegible] breve tres nuevos ingenios. Para la compañía Nougués Hnos. ha [illegible] prado en el departamento Metán [illegible] hectáreas destinadas a la plantación [illegible] caña, como plantel para un futuro [illegible] nio.

Un sindicato del sud del país ha [illegible] quirido también 60.00[illegible] hectáreas [illegible] tierras con el mismo fin.

La compañía azucarera Tucumán[illegible] ha quedado inactiva ante lo [illegible] y ha resuelto plantar cañaverales [illegible] tos y levantar una nueva gran [illegible] ca con un capital aproximado de [illegible] sos 30.000.

Todo ello quiere decir que la i[illegible] tria a que nos referimos en el [illegible] de la república, adquiere gran [illegible] mento dando mayor vida a todo [illegible] mercio, especialmente al del litoral [illegible] es por donde se embarcan los pr[illegible] tos.

En vísperas del comi[illegible]

Por más que se habla, con o [illegible] rón, de la fusión radical en [illegible] blica, un periódico irigoyenista [illegible] manifestación siguiente:

"El oficialismo arreó la bander[illegible] partido y enarboló el gallardete d[illegible] tina, en cuyo campo cárdeno se [illegible] ca, si no la calavera macabra [illegible] iconografía cantonista, una tiba [illegible] sa de yelmo y dos corvos policíal[illegible] zados a manera de las tibias simb[illegible] del R. I. P.".

Es de suponer el efecto que pr[illegible] van estas palabras en momentos [illegible] electorado se apresta a librar u[illegible] cha de regular importancia, p[illegible] renovación de una parte de la le[illegible] tura entrerriana.

A río revuelto, ganará la coal[illegible] ción.

Nuestro correspons[al] viajero

Hoy parte en jira periodística [illegible] mercial por el departamento San [Cris]tóbal, el corresponsal viajero d[illegible] diario, señor Antonio Cañete.

Nuestro activo representante [illegible] los pueblos de la línea del F. C[en]tral Argentino, enviándonos [illegible] ciones sobre sus necesidades [illegible] sos, de lo que se ocupará espe[cial] como buen observador y de [illegible] con la dedicación de SANTA [FE] velar por los intereses deporta[illegible] les.

Han caído copiosas llu[vias]

Caminos y campos inundados [illegible] cosecha de maíz

Acerca de las recientes lluvi[as] reciben amplias informaciones [illegible] campaña.

Ha llovido en forma abunda[nte] la mayoría de las zonas agric[illegible] raderas de la provincia. Ello in[illegible] pe las tareas rurales, especialm[ente] recolección de la cosecha de m[aíz] se lleva a cabo en varias colon[ias].

En los departamentos del nort[e] blos existen donde el agua caída [illegible] za a 180 milímetros. Ha origina[do] inundaciones de chacras y cam[pos de] pastoreo. Los caminos, cubiert[os por] las aguas, están poco menos que [intran]sitables en no pocas regiones.

Si nos referimos a la zona [illegible] la provincia, puede afirmarse [illegible] llovido copiosamente, al punto [illegible] existen colonias en que alcanza [illegible] milímetros el agua caída.

Algunas comisiones de fome[nto] [illegible] el buen tiempo, para [illegible] pio a obras de mejoramiento [illegible] caminos.

Como consecuencia de las llu[vias] buen trecho de la vía férrea del [illegible] Santa Fe se encuentra en mal [illegible] Habrá que hacer reparaciones, [illegible] de lo contrario, será peligroso [illegible] trenes.

¿La de Varsovia?

Los radicales de los dos matices personales andan refocilándose lo satisfechos. Están en vísperas de una de esas reconciliaciones de matrimonios mal avenidos.

Según todos los indicios desde mañana, las armas quedarán en pabellón y la milicada de uno y otro bando en condiciones de no cuidarse del hermano.

La paz viene entre los príncipes ensabanados. Lo malo es que algunos se preguntan:

—¿Qué paz es ésta? ¿La de Varsovia?

Por que en realidad echando un vistazo al panorama, se ve el tendal de muertos y heridos amigos del ex presidente.

Antille, Aldao (Alejandro), Inguanzo, Cardarelli, Gervasoni, Stol, Cabral, Lapieza y una docena más.

¡Si será paz varsoviana, la que celebran!

Por que eso sí, sardina que se lleva el gato, tarde o nunca vuelve al plato. ¿Y cómo harán para hacerla volver a fin de resucitar esos finados? Es lo que algunos más desconfiados no se explican.

La paz es linda, creen, para quienes están en la higuera. Para el resto, la cosa tiene sus bemoles. Más cuando los tales aseguran por ahí que los irigoyenistas entran a la corriente grande con todo patriotismo.

¡Patriotismo en seco! Ahí está la [illegible] y lo duro de pelar.

Es claro, los legisladores son muy desinteresados, agregan, pero no [illegible] en no la larga y hasta una reelección si se ofrece.

Ni siquiera tienen el consuelo de los mosquistas a quienes don Enrique los tiene por Mendoza muy sanitos y [illegible] repletos.

Por eso, hablando con un radical cruzador, nos decía:

—Dejen que todos entren al rodeo para gozarla nosotros.

—¿Y ustedes no se acercan a esa aguada?

—¡Qué esperanza! Para nosotros ¡peor diablo! Quedaremos afuera, de llamadores para formar la cambada. Poco a poco habrá más desencantados que mujeres turcas vió Pierre Loti. Y se vendrán a nuestras filas.

—¡A pasar las de Caín!

—Tal vez, pero alegres y confiados. Al fin quien nunca fué rico, está acostumbrado a los ayunos.

Así más o menos hablan algunos, en tanto otros hacen castillos en el aire y ya les parece estar en los balcones de la luna.

Tal se están viendo las cosas en estas vísperas de amabilidades y otras yerbas.

La República en España

La constitución del Directorio Militar en España trajo, como consecuencia la expatriación de un grupo importante de hombres de letras y político[s] [illegible] por no estar conformes con el nuevo régimen y otros para evitar la[s] persecuciones de que hubieran sido objeto.

Esos hombres no se han quedado impasibles en el extranjero y en forma distinta buscan la manera de dar a la patria el gobierno que en su concep[to] conviene.

Uno de los últimos actos producidos por ellos ha sido la publicación [de] un manifiesto en el cual está [illegible] sentir y posiblemente el de una gra[n] parte de sus conciudadanos, prestigiando el advenimiento de la República [en] substitución de la monarquía constitucional que rige.

Ignoramos el efecto que tal anhelo pueda producir en las masas popul[ares] [illegible], habituadas a mirar en su rey la genuina representación de la nación. [No] obstante, sea cual fuere, el hecho innegable es que en los espíritus más abie[rtos] a las ideas modernas el republicanismo, las tendencias democráticas [se] abren paso y van en camino de cimentarse.

Por otra parte, Francia debe necesariamente ejercer influencia, presentá[nd]ose como un ejemplo claro del valor de las ideas que informan al mundo [en] su inmensa mayoría.

La monarquía, ejercida hoy por un gran hombre—tal es conceptuando A[l]fonso XIII—resulta un anacronismo por cuanto es la derivación ancestral de [la] Edad Media, aun cuando haya variado la forma de ejercerla, a nombre de [un] Derecho Divino que ya no cabe en los cerebros de esta época.

El Derecho actual es el derecho del pueblo y sólo éste puede darse la [or]ganización que a sus intereses le convengan.

La monarquía, sustentada por el militarismo y por el clero, los dos gra[n]des parásitos de los pueblos ya no puede satisfacer sino a quienes la usufru[c]túan en provecho propio.

Nadie puede explicar satisfactoriamente que el pueblo trabaje y vierta [su] sangre para mantener castas privilegiadas... grandes señores, cuyo mérito [es]triba en haber nacido con títulos reales o de nobleza, como algo superior a [los] demás hombres.

El mismo rey, a no ser reconocido como tal, ha podido ser un excelen[te] jefe de Estado republicano, tal como lo será el mariscal Hindenburg, soldad[o] y caudillo de su nación.

En ese concepto, los intelectuales y políticos españoles emigrados int[er]pretan con exactitud el momento histórico.

España republicana, como la querían Castelar y Pi y Margall, ser[ía] una fuerza poderosa en Europa porque surgiría una renovación de valores m[uy] necesaria a pueblos apegados a viejos prejuicios.

Esto lo entenderán seguramente los hombres capacitados y muy esp[e]cialmente quienes viven en España y en América gozando de los bienes q[ue] ofrece el sistema republicano a quienes en él se cobijan. Será pues el ma[n]ifiesto de referencia una fuerte palanca para ir removiendo el poder monár[quico] de la gran nación hispana.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Luis Angel Firpo en Rio de Janeiro

DECLARACIONES QUE FORMULA SOBRE SUS PROPOSITOS. — EL EQUIPO PAULISTANO REGRESO A RIO DE JANEIRO. — EL PUBLICO LE DISPENSO UNA GRAN ACOGIDA — EL ASALTO FERRARA-REVERBIERI SE REALIZARA EL 30 DEL MES EN CURSO.—OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El pugilista argentino Luis Angel Firpo quien como se sabe — viene en viaje de regreso a su país, procedente de Europa, ha sido entrevistado por un periodista a su paso por Rio de Janeiro, formulando las siguientes declaraciones: "Regresaré a Europa dos semanas después de llegar a Buenos Aires, donde trataré de solucionar algunos negocios particulares."

Mi retorno al viejo continente, responderá al propósito de medirme en San Sebastián con el campeón español Paulino. No obstante desistiré de tal viaje si logro firmar en San Pablo un contrato para medirme con Ermínio Spalla, en el mes de noviembre del año en curso. Las negociaciones iniciadas en este sentido van bien encaminadas y espero que llegarán a feliz término".

RIO DE JANEIRO, mayo 13. — El pugilista argentino Luis Angel Firpo ha declarado que permanecerá dos semanas en Buenos Aires retornando a Europa para medirse en España con el boxeador Paulino. De San Sebastián —punto donde se realizará el encuentro— seguirá a San Pablo para pelear con Spalla en el mes de noviembre del año en curso.

El asalto Ferrara-Reverbieri

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Ha sido fijada para el día 30 del mes en curso la fecha en que se realizará el encuentro de los boxeadores Miguel Ferrara y Orlando Reverbieri.

Ambos pugilistas continúan su entrenamiento, habiendo hecho declaraciones de que se hallan en excelentes estado.

Boxeador que se retira del ring

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El boxeador Manuel Gallardo ha decidido abandonar su profesión, retirándose definitivamente de los rings.

Fué levantada la suspensión a un boxeador

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — La comisión municipal de box, levantó la suspensión que pesaba sobre el boxeador uruguayo Juan J. Fasala.

El campeonato rioplatense de atletismo

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Los atletas González y Vallamil no formarán parte del equipo que actuará en la disputa del campeonato rioplatense de atletismo.

El equipo Paulistano regresó a su país

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Esta tarde desembarcó en Rio de Janeiro — según informaciones recibidas— los footballers del Paulistano, después de actuar brillantemente en los fields europeos.

Millares de personas aclamaron a los footballeres. Por la noche se sirvió un banquete en su honor asistiendo las más altas autoridades y centenares de particulares.

Los miembros del equipo brasileño, se manifiestan muy satisfechos del resultado de su jira por Europa.

ESTADOS UNIDOS

Los delegados a la Conferencia Internacional de Policía presentaron un proyecto en pro de la unificación de los métodos de impresiones digitales

NUEVA YORK, mayo 13. — Los delegados argentinos a la Conferencia Internacional de policía, señores Etcheverry, Horton, y Fernández, presentaron una nota a la Conferencia, abogando en favor de la unificación del método de impresiones digitales que se emplea actualmente en todo el mundo.

Juntamente con la nota presentaron un proyecto en el sentido de que una comisión compuesta de cinco miembros que serán elegidos entre los delegados de la actual conferencia, estudie todos los métodos de impresiones digitales en uso. Dicha comisión presentará el informe respectivo, en la futura Conferencia.

El proyecto presentado por los delegados argentinos ha sido recibido con gran entusiasmo, asegurándose que su adopción será un hecho.

ITALIA

El primer ministro Mussolini firmó varios nombramientos para subsecretario de Estado

ROMA, mayo 13. — El primer ministro de Estado hon. Mussolini, firmó los nombramientos de subsecretarios de Estado, recayendo en los señores vicealmirante Sirianni en el departamento de Marina, diputado Grandi, de Relaciones; señor Teruzzi, del Interior y general Bonzani, de Aviación, designando para ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor al general Piodio.

FRANCIA

Comunicado del gobierno de Francia a Inglaterra, referente al pacto de seguridad

PARIS, mayo 13. — El gobierno francés ha remitido una nota a la Gran Bretaña, referente al pacto de seguridad hecho por Alemania. En dicha nota, Francia dice que está dispuesta a recibir cualquier ofrecimiento de Alemania.

Declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria

PARIS, mayo 13. — En una entrevista celebrada con el ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, señor Kalfoff, ha manifestado que el verdadero y principal propósito de Bulgaria es mantener la más estrecha unión con todos los Estados vecinos a fin de organizar con todos ellos la lucha contra el comunismo que en la actualidad constituye un peligro en los Balkanes. Agregó que su país desea vivamente olvidar el incidente con Yugoeslavia y trabajar de acuerdo, por el bienestar de los dos países.

El ministro uruguayo tributó un homenaje al soldado desconocido

PARIS, mayo 13. — El ministro del Uruguay acompañado por el personal de la legación y varias personalidades, entre las que se hallaban presentes el jefe del gobierno M. Painlevé, concurrieron a depositar una corona de rosas sobre la tumba del soldado desconocido.

PARIS, mayo 13. — La mayor parte de los delegados parisienses que participarán en el congreso de la prensa latina que se realizará en Florencia, partieron esta mañana.

Figuran entre ellos varios destacados periodistas que representarán a los importantes diarios locales.

RUSIA

Trotzki fué electo miembro de la Junta Directiva del Congreso Federal de la república del Soviet

MOSCU, mayo 13. — Reapareció en público Trotzki, quien en la inauguración del Congreso Federal de las repúblicas del soviet, fué electo miembro de la Junta Directiva de la asamblea, siendo aclamado con entusiasmo por todos los presentes.

SUIZA

Conferencia sobre el tráfico de armas

GINEBRA, mayo 13. — En la sesión celebrada hoy por la conferencia sobre el tráfico de armas, hablaron los representantes del Uruguay y Brasil, señores Boero y Silva, apoyando el punto de vista de la comisión, respecto a la publicidad de las estadísticas sobre manufactura de armas.

El delegado belga O. Dupriez, manifestó que de efectuarse la publicidad, deben respetarse los secretos comerciales.

Los delegados de los Estados Unidos declararon que se encuentran dispuestos a firmar el convenio, sobre completa publicidad de manufactura de armas.

GINEBRA, mayo 13. — Los delegados argentinos ofrecieron hoy un almuerzo, en honor de los delegados chilenos y uruguayos a la conferencia sobre el tráfico de armas, asistiendo también a esa demostración varios altos funcionarios de la secretaría general de la Liga que participan en la conferencia.

Manifestaciones del delegado rumano ante la Liga de las Naciones, señor Comnene

GINEBRA, mayo 13. — En la entrevista celebrada con el delegado rumano ante la Liga de las Naciones, señor Comnene, manifestó que reina gran inquietud en Polonia y Rumania, respecto al problema de la actitud que asumirá Rusia.

El delegado expresó su preocupación acerca del provenir de estos países y agregó que Rumania desearía que los países vecinos se hallaran animados de los mismos deseos de paz que animan a su pueblo y a su gobierno.

ALEMANIA

El presidente Hindenburg fué saludado por millares de personalidades

BERLIN, mayo 13. — Centenares de personalidades desfilaron por el despacho del presidente de la república, mariscal Hindenburg para saludarlo con motivo de haber iniciado su labor, como primer magistrado de la nación.

Conferencia del presidente Hindenburg con el primer ministro

BERLIN, mayo 13. —El presidente de la nación mariscal Hindenburg celebró una conferencia con el primer ministro tratando en ella de cuestiones de actualidad.

El presidente Hindenburg concedió una audiencia al líder socialista Braun

BERLIN, mayo 13. — Los diarios de esta capital comentan la audiencia concedida por el presidente de la república mariscal Hindenburg, al leader socialista señor Braun, estimándola como un acto de reconciliación del mariscal con los socialistas.

CHILE

Opiniones de "El Mercurio" en la cuestión límites de Perú y Ecuador

SANTIAGO DE CHILE, mayo 13. — "El Mercurio" atribuye al Perú el propósito de no concurrir a la mediación de los Estados Unidos para resolver la cuestión de límites con Ecuador. Esta actitud, no es ajena a la desconformidad del fallo del presidente Coolidge en el asunto de Tacna y Arica.

ESPAÑA

El ex alcalde de Bogotá en esta capital

MADRID, mayo 13. — El ex alcalde de Bogotá, señor Santa María, que se halla de paso en esta capital, está visitando todos los servicios dependientes del Ayuntamiento acompañado del alcalde y de algunos concejales.

Las grandes nevadas perjudican la cosecha

MADRID, mayo 13. — Han causado graves daños a las cosechas las grandes nevadas caídas en Valdepeñas y Valladolid, hasta el extremo de que muchos agricultores se hallan arruinados.

Alambre carril entre Granada y Motril

MADRID, mayo 13. — Una firma italiana ha obtenido la concesión para construir un alambre carril destinado a transportar mercaderías entre Granada y Motril.

La línea citada podrá transportar 500 toneladas de mercaderías diarias.

Subscripción a favor de la familia de Langa Planet

MADRID, mayo 13. — Se informa de Barcelona que ya se han reunido varios millares de pesetas en favor de la familia del agente de policía Langa Planet, que acaba de ser fusilado. Es probable que las erogaciones continúen.

El domingo próximo, en el palacio real se celebrará el aniversario de la proclamación del rey Alfonso

MADRID, mayo 13. — El domingo próximo, se realizará un banquete y recepción en el palacio real, celebrando el aniversario de la proclamación del rey Alfonso.

Capital Federal

La salud del vicealmirante Sáenz Valiente

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Se ha agravado en su dolencia el vicealmirante Sáenz Valiente. Los médicos que lo asisten han realizado varias consultas.

Las lluvias en el litoral y en Bs. Aires

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Comunican de diversas regiones de Entre Ríos, Corrientes y sud de la provincia de Buenos Aires, que continúa lloviendo con gran intensidad.

Memoria de la Confraternidad Ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — La Asociación Confraternidad Ferroviaria ha elevado una nota al Ministerio del Interior, acompañando la memoria y balance correspondiente al año fenecido.

El obispo Mons. Bazán y Bustos

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El obispo Abel Bazán y Bustos, ha postergado su viaje de regreso a Entre Ríos, debido a que se halla atacado de un fuerte resfrío.

Extranjeros en el ejército argentino

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Según datos oficiales, dados a conocer, durante el curso del mes de marzo del año en curso, se han enrolado en el ejército, 275 extranjeros.

Duelo realizado

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — A raíz de un incidente que no fué posible solucionar amistosamente, se realizó un duelo a pistola entre los doctores Carlos H. Hager y Adolfo B. Sánchez. Del lance, ambos resultaron ilesos, reconciliándose al final.

El coronel Procter, presidente de la misión de la oficina de Trabajo de la Liga de las Naciones, se ausentó al Paraguay

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — La delegación de la oficina de Trabajo de la Liga de las Naciones, presidida por el coronel Procter, se ausentó al Paraguay con el fin de gestionar ante el gobierno de dicha República, la ubicación de centenares de colonos rusos y armenios.

El coronel Procter lleva las mejores impresiones de la Argentina, mostrándose admirado de su grandioso progreso.

La cañonera Paraná fondeó en Asunción

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Comunican de Asunción que la cañonera Paraná fondeó en aquel puerto, conduciendo a bordo al general Uriburu. El distinguido militar argentino ha sido muy agasajado por las autoridades y el público.

Comercio e industria

Banquete ofrecido al doctor Arturo Lanusse

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Ha sido designado para ocupar el cargo de director general de Ganadería, el doctor Antonio Lanusse. Con tal motivo sus amigos lo obsequiarán con un banquete, el que tendrá lugar mañana.

Dadas las simpatías a que se ha hecho acreedor por su carácter afable, esta demostración promete alcanzar brillantes proporciones.

Las operaciones sobre carnes congeladas

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El frigorífico Anglo guarda reserva sobre las operaciones futuras. No obstante desarrollarse en condiciones desfavorables, el establecimiento no ha resuelto suspender las faenas.

Venta de aves en la exposición de productos de granja

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — En la exposición de productos de granja que se viene realizando en esta capital, la venta de aves iniciada hoy, obtuvo un éxito completo. Las operaciones realizadas fueron numerosas, ajustándose a precios verdaderamente excepcionales. Mañana continuará la venta, asegurándose igual éxito.

Abarrotamiento en el puerto

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — En el puerto de esta capital se nota un gran abarrotamiento, ocasionando serios perjuicios al comercio. La dirección del puerto tomará medidas conducentes a la desaparición de los obstáculos.

Financieras

El doctor Herrera Vegas presentó renuncia de su cargo siendo aceptada

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor Herrera Vegas, presentó ante el Poder Ejecutivo su renuncia del cargo aduciendo razones de salud. El doctor Herreras Vegas se ausentará de la capital muy en breve en busca de mejores aires. Aun no se ha anticipado nada sobre su posible substituto.

El Banco de Londres acordó pagar un dividendo de 4 por ciento

LONDRES, mayo 13. — En la reunión celebrada hoy por el Banco de Londres y Río de la Plata, se acordó abonar a los accionistas un dividendo provisional del 4 o|o.

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El doctor Herreras Vegas en su renuncia del cargo de presidente del Banco de la Nación Argentina, dice: "Como la enfermedad que me aqueja se prolonga más de lo que esperaba, obligándome, posiblemente, a ausentarme de la capital, presento a V. E. como excelentísimo presidente de la república mi renuncia del cargo de presidente del Banco de la Nación con que fuí honrado.

A la vez agradezco las atenciones de que V. E. me ha hecho objeto".

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — En vista de las razones en que el doctor Herrera Vegas funda su renuncia del cargo de presidente del Banco de la Nación, el P. E. dió un decreto aceptando la dimisión y dándole las gracias por los servicios prestados. El mismo P. E. propondrá para reemplazar al doctor Herrera Vegas, al vocal del directorio Señor Zuberbühler.

Fueron dados a circulación 70.000 pesos en niquel

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — La Caja de Conversión puso hoy en circulación 70,000 pesos en moneda de niquel.

Diplomáticas

El señor Luis Aldunate es persona grata al gobierno argentino

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El ministerio de Relaciones Exteriores contestó al gobierno de Chile, comunicando que el señor Luis Aldunate es persona grata al gobierno argentino, como ministro plenipotenciario de aquel país en Buenos Aires.

Reconocimiento del cónsul general de Brasil

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. —Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer un decreto, reconociendo en su carácter de tal, al cónsul general de Brasil, en la Argentina, señor Roberto Mesquita.

Agregado naval de la embajada argentina en Estados Unidos

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. —Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer hoy, ha sido designado agregado naval de la embajada argentina en Estados Unidos, el capitán de fragata señor Vayo. Este acompañará al embajador, doctor Honorio Pueyrredón, a los actos a celebrarse con motivo de la transmisión del mando.

Cónsul argentino en Suiza

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. —Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dió un decreto nombrando cónsul auxiliar en Suiza, al señor Florencio Lezica Alvear.

Mussolini agradece los saludos del presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El jefe del gabinete italiano señor Mussolini, ha dirigido un despacho telegráfico al embajador de Italia en esta capital, encargándole agradezca en su nombre y en el del gobierno, los saludos enviados por el presidente Alvear con motivo de la inauguración del cable de Punta Atalaya obra que se debe al esfuerzo—dice el señor Mussolini—de argentinos e italianos, y que establecerá un poderoso vínculo entre ambos países.

AVIACION

El raid del mayor Zanni

MOSCU, mayo 13. — Refiriéndose al vuelo alrededor del mundo que el aviador argentino, mayor Pedro Zanni, reanudará en breve, el comisario de Relaciones Exteriores del gobierno de los Soviets, declaró que dicho gobierno no había creído necesario autorizar nuevamente al aviador para aterrizar en territorio ruso, desde que el año pasado se le comunicó que podría hacerlo en el punto que estimara conveniente.

Los remolcadores contratados

ALASKA, mayo 13. — Los remolcadores contratados por el aviador argentino, mayor Pedro Zanni, para que lo acompañen en su raid transpacífico saldrán mañana rumbo a Japón. Los remolcadores son Imbrecario y Canadá.

Las operaciones en Marruecos

Los gobiernos de Francia y España se hallan preocupados por la organización y ofensiva de los rifeños

PARIS, mayo 13. — Los gobiernos español y francés se hallan preocupadísimos en vista de la excelente organización y ofensiva de los rifeños, creyéndose que oficiales europeos actúan en el alto comando rifeño.

Situación crítica de la posición francesa de Bibani. — Los 200 defensores se hallan casi todos heridos

PARIS, mayo 13. — Informaciones recibidas de Marruecos hacen saber que la posición francesa de Bibani se halla en una situación crítica, debiendo ser abastecida, desde hace dos semanas, por intermedio de aeroplanos, por estar completamente cercado por los moros.

Esta posición cuenta con 200 defensores hombres que se defienden heroicamente, estando la mayoría de ellos heridos.

Próximo envío de tropas y una cuadrilla de aeroplanos

PARIS, mayo 13. — En vista del inminente envío de tropas a Marruecos el gobierno ha suspendido las maniobras, sabiéndose que muy en breve, partirá el primer regimiento y varias cuadrillas de aeroplanos.

Opinión de los técnicos militares con respecto a la organización y armamentos de los rifeños

MADRID, mayo 13. — Los técnicos militares españoles, sostienen que para la forma en que combaten los rifeños, queda demostrado que cuentan con el apoyo de agentes exteriores.

Los mismos técnicos, agregan que la enorme cantidad de municiones, víveres y otros muchos elementos tales como bombas de mano, son pertrechos que no pueden adquirirse sin contar con recursos pecuniarios de consideración.

La forma empleada actualmente para llevar el ataque, apesar de la consistencia del frente español y francés; el tesón y energía empleada por los rifeños en forma que jamás se ha hecho; demuestran claramente que cuentan en su haber con la cooperación de elementos extraños.

La asamblea legislativa de hoy

EL NUMERO DE PEDIDOS DE ENTRADAS HA SIDO ENORME, DEBIDO AL INTERES DESPERTADO POR LAS GESTIONES DE UNIFICACION —EL MENSAJE PRESIDENCIAL FUE LEIDO EN REUNION DE MINISTROS — EL BLOCK CONSERVADOR RESOLVIO VOTAR POR EL RECHAZO DE LA RENUNCIA DEL DIPUTADO DOCTOR GONZALES CALDERON — PEDIDO DE INTERVENCION FEDERAL A SAN JUAN — EL DOCTOR CARCANO PRESENTO LA RENUNCIA DE SU BANCA — LA CAMARA DE SENADORES HA SIDO CONVOCADA PARA EL MARTES PROXIMO — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. —Las gestiones iniciadas para lograr la unión del radicalismo, ha tenido—al parecer— una acogida favorable en el partido. El número de pedidos de entradas a la asamblea legislativa de mañana, es enorme, razón por la cual no será posible satisfacer a una gran parte de peticionantes. El público revela un visible afán por presenciar la primera sesión del Congreso en que se espera que alvearistas e irigoyenistas concurran unidos.

Se han manifestado pesimistas con respecto al resultado de las peticiones.

El mensaje presidencial

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El presidente de la república doctor Alvear, reunió en su despacho a los ministros, dándoles lectura del mensaje presidencial que enviará mañana al Congreso. Los ministros se manifestaron conformes con los conceptos contenidos en él.

La renuncia del diputado nacional doctor González Calderón

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Según informaciones recogidas en los círculos parlamentarios, el block de legisladores conservadores—en reunión celebrada últimamente — resolvió votar por el rechazo de la renuncia presentada por el diputado doctor González Calderón. Como se recordará, el diputado entrerriano presentó dicha renuncia de su banca, en señal de protesta contra la actitud del Senado al aprobar los diplomas de los senadores electos por Entre Ríos, doctores Melo y Etchevehere, sin prestar atención a las impugnaciones formuladas por la concentración de dicha provincia.

Pedido de intervención federal a San Juan

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. —Los dirigentes más destacados del partido liberal de la provincia de San Juan, se han dirigido a las presidencias de ambas cámaras de la nación, pidiendo sea sancionado el proyecto de ley enviado sobre la intervención federal a dicha provincia. En ambos petitorios aducen razones de peso en favor de la intervención. Estas pasarán a las comisiones respectivas, para su examen, pero algunos legisladores

El doctor Cárcano presentó renuncia de su banca

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El doctor Cárcano, electo gobernador de la provincia de Córdoba, presentó hoy renuncia de la banca que ocupara en el Congreso. Dicha renuncia será tomada en consideración en las primeras sesiones de las cámaras.

La Cámara de Senadores ha sido citada para el martes — Se anuncia una interpelación al ministro de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Se anuncia que para el martes próximo será citada la Cámara de Senadores, sabiéndose que varios miembros plantearán al ministro de Hacienda, doctor Molina, sobre el decreto autorizando la exportación de oro, habiendo un núcleo de senadores contrarios a la medida adoptada por el ministerio.

Proyecto de ley

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El legislador Tracco presentará a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley nacionalizando las termas de aguas minerales existentes en el país.

Las ceremonias de hoy en la Casa Rosada

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. —Han quedado terminados los preparativos de las ceremonias a realizarse mañana en la Casa Rosada, con motivo de la apertura del Congreso. A dichas ceremonias concurrirá el presidente de la república Dr. Alvear, el vicepresidente doctor González, los ministros de la nación, los legisladores y el cuerpo de diplomáticos extranjeros, especialmente invitados para los actos.

La presidencia del block conservador

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El block de legisladores conservadores, en la reunión celebrada hoy, confirmó en el cargo de presidente del mismo, al diputado doctor De la Vega.

Administración Nacional

Comisionado a Europa

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El Ministerio de Guerra ha comisionado al doctor Jorge Marenco, veterinario director de la remonta del ejército para trasladarse a Europa y adquirir padrillos del tipo mañalebreton, los que serán destinados a las haras militares.

El doctor Marenco partirá muy en breve, en cumplimiento de la misión que se le confía.

Fondos para la intervención de La Rioja

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Por la Tesorería de la Nación, fueron girados hoy 30.000 pesos para la intervención federal de La Rioja. Esta suma será destinada al pago del personal de la misma.

Reparación de urnas electorales

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto acordando la suma de 2.800 pesos para realizar reparaciones en 1.329 urnas electorales.

Delegado a la Conferencia del Trabajo

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Por decreto dado hoy a publicidad, el Poder Ejecutivo designó delegado a la Conferencia del Trabajo de Ginebra al ex ministro santafecino doctor Agustín Araya. El objeto principal de esta delegación, es estudiar las bases industrial y la inmigración.

Los transportes "Pampa" y "Chaco"

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — El P. E. dió una resolución ordenando el retiro de las actividades de los viejos transportes "Pampa" y "Chaco".

Fondos girados

CAPITAL FEDERAL, mayo 13. — Hoy fueron girados los fondos para el pago del personal, por el mes de abril, del juzgado federal de Santa Fe.

ROSARIO

Partido Demócrata

ROSARIO, mayo 13. — Reina cierto malestar dentro del Partido Demócrata.

Como es sabido, el 24 del corriente, dicho partido celebrará la convención, acto que dará lugar a fuertes incidencias por haber asuntos de palpitante actualidad a tratarse.

Según se nos anuncia, se considerará entre otros asuntos la implantación de una cuota mínima entre los afiliados.

Felicitaciones al jefe de policía

ROSARIO, mayo 13. — El señor Natalio Ricardone ha recibido notas honrosas con motivo de haber cumplido el primer aniversario al frente de la jefatura política.

Una prueba evidente del aprecio que se le profesa al jefe de policía, dan las felicitaciones de personas e instituciones o centros independientes, dentro del orden político o adversos al radicalismo. Entre estos, figura la nota del Centro Unión de Almaceneros (que es formado en su mayoría por demócratas), concebida en los términos siguientes:

"Señor jefe de policía, don Natalio Ricardone. — Ciudad.

En mi carácter de presidente del Centro Unión de Almaceneros, órgano del comercio minorista de la plaza, ante Vd. expongo:

Que con motivo de cumplir hoy el primer aniversario de su benéfica actuación en pro del bienestar de este vecindario, frente a la repartición de su digno cargo, en nombre de nuestra asociación, me permito enviar a usted nuestras salutaciones y augurios felices.

Ello obedece, a que nuestro importante y numeroso gremio, ha palpado de cerca su proficua y justiciera actuación, realizada con la cooperación de su distinguido y correcto secretario, doctor Rodolfo Tietjen, y alto personal.

Así se explica, que dentro de las seccionales, salvo rara excepción, se trata al comerciante honesto, con los respetos y consideraciones a que es acreedor, procedimiento adecuado para obtener las simpatías inherentes a todo acto ecuánime.

Ya era tiempo de que nuestros agremiados dejaran de presentarse recelosos a los requerimientos policiales, por temor de excesos por presuntas infracciones.

Lógico es, pues, estimado señor Ricardone, que aprovechemos, sin apartándonos de nuestra norma de conducta, que no dejemos pasar desapercibida esta oportunidad para exteriorizar la íntima satisfacción de este centro por su meritoria obra.

Saludan con toda consideración. — Jaime Colomar, presidente. José M. Sánchez, secretario."

El intendente

ROSARIO, mayo 13. — Partió para ésa el intendente municipal doctor Pignetto.

Sociedad Rural

ROSARIO, mayo 13. — Como anunció SANTA FE, el 24 del corriente tendrá lugar la exposición nacional de productos agrícolas e industrias anexas, segundo concurso de vacas lecheras, concurso de productos de granja, y segundo salón del automóvil, organizados por la Sociedad Rural.

Según nos informa la institución aludida, los torneos asumirán grandes proporciones.

Hechos significativos

Se asigna mucha significación política al lunch que el vicepresidente de la nación ofrecerá hoy al primer magistrado y a los legisladores después de celebrarse la asamblea de apertura del congreso.

Dado era suponer que, mediante un distanciamiento entre el irigoyenismo y el alvearismo, el doctor González, como caracterizado representante del primero, se abstendría en esta oportunidad de hacer mayores cumplimientos al presidente de la república, siempre que las relaciones se mantuvieran en ese grado de enfriamiento.

Motivos de índole política determinan, según todo lo sugiere, la actitud del doctor González y de los legisladores irigoyenistas al resolver su concurrencia a la ceremonia inaugural del período de sesiones, formando parte estos últimos de las comisiones de recepción.

Y esos motivos no serían otros que el venirse gestionando la fusión del partido radical, a cuyos fines el acontecimiento señalado no puede ser más auspicioso, augurando bienandanzas.

Otro hecho significativo es que el doctor Elpidio González presidirá la asamblea parlamentaria.

Todo ello se interpreta como un síntoma auspicioso de reconciliación.

No carecían pues de fundamento las versiones que circulaban al respecto, faltando confirmarlas con mayores pruebas, lo que es prudente dejarlo al tiempo.

Los irigoyenistas tenían el propósito de no hacer acto de presencia en la asamblea de hoy, declarando el vacío al gobierno en ese momento solemne, en que el doctor Alvear leerá el mensaje de práctica.

Desde el presidente nato de aquella hasta los diputados y senadores de aquella tendencia, debían no concurrir. Tal era la consigna, pero han desaparecido las causas que hubieron de mediar para imponerse esa conducta y queda rectificada en la forma expuesta.

El acontecimiento induce a pensar que la unión del radicalismo es un hecho, iniciándose en Buenos Aires, asiento de sus autoridades directivas, para extenderse al resto del país.

Seguramente, en las provincias no encontrará resistencias. La idea tiene favorable ambiente entre los radicales que con la unión, desean la vida de triunfos del partido y saben que la discordia puede serle fatal, como sucedió en Córdoba y Salta.

Ante esa realidad, no caben mal entendidas intransigencias si quieren los dirigentes conservar la virilidad de esta fuerza política, convirtiéndola en valla infranqueable contra el avance de la reacción encarnada en las agrupaciones conservadoras.

Al hablarse de fusión en Buenos Aires se creyó en una cosa imaginaria, no dándose seriedad al asunto, pero se están produciendo hechos demasiado elocuentes para no despertar confianza y optimismo en el éxito de las gestiones emprendidas con dichos fines.

El juramento de Hindenburg

Puede decirse sin exageraciones que la atención mundial estaba pendiente de la solemne ceremonia verificada anteayer en Berlín, donde el nuevo presidente de la república alemana, mariscal von Hindenburg, prestó el juramento constitucional.

Y es que se trataba de un suceso de suma trascendencia en la política alemana, con proyecciones al exterior, por las cuestiones que el gobierno de Berlín viene ventilando con los países aliados y las nuevas tendencias del hombre que pasa a desempeñarlo.

Los términos del juramento ratifican la impresión de que von Hindenburg, no obstante haber sido puntal de la abolida monarquía, a la que sirviera lealmente en horas de prueba para su patria y considerársele peligroso elemento reaccionario, respetará la Constitución republicana en cuanto prometiera "observar las leyes constitucionales", con el agregado de que en el manifiesto dirigido por el mismo al pueblo declara lo siguiente: "De acuerdo con mi fiel juramento dedicaré todas mis energías al amparo de la Constitución y de las leyes".

El monarquista irreductible de otros tiempos, ha jurado fidelidad a las modernas instituciones, amoldándose al ambiente donde le tocará actuar como director de los destinos públicos.

Las convicciones imperialistas de Hindenburg son bien conocidas, para que el pueblo que lo ungiera, pueda mañana mostrarse sorprendido si llega a faltar a la palabra tan solemnemente empeñada ante sus compatriotas, como no faltan quienes dentro y fuera de Alemania suponen que es susceptible de acontecer.

Se fundan estos temores en la pasada actuación política y militar del eminente ciudadano, desconfiándose en los países de Europa que intervinieron en la pasada conflagración, empiece por fomentar el militarismo, siempre funesto para la tranquilidad de los pueblos cuando en él se depositan ambiciones de conquistas y de hegemonías propias de los sueños imperialistas.

Pensándolo y para demostrar que no todo ha de ser pesimismo, respecto a las verdaderas intenciones del gran mariscal, que tal vez no sea su gobierno la encarnación de un pasado fatídico—pues esto importaría el mayor de los fracasos—cabe recordar aquellas palabras del manifiesto al pueblo donde el nuevo mandatario dice que "la presidencia de la república no pertenece a ninguna casta, a ninguna secta, a ningún partido, sino al pueblo".

Bellas y promisoras palabras, sin duda. Deben pues servir de norma e inspirar todos los actos de quien las pronunciara. Aplicando al gobierno ese concepto de la democracia, cumpliría el mandato soberano con fidelidad, haciéndose acreedor al reconocimiento del pueblo alemán, quien no tardaría en reiterarle su confianza por el órgano del Reichstag.

DEPORTES

BOXFO

En Tucumán fue reglamentado el boxeo

TAL DISPOSICION FUE TOMADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD NOMBRADA, VISTO EL INCREMENTO QUE EL BOXEO ESTABA TOMANDO

No ha podido tomar una medida más acertada el intendente municipal de la ciudad de Tucumán al imponer la reglamentación del boxeo en dicha ciudad, visto el incremento que día a día ha tomado el boxeo profesional.

Desaparecerán, en esa forma, todos aquellos espectáculos desagradables que los aficionados tucumanos han venido presenciando en todos los festivales que se han organizado, y que siempre han adolecido de las mismas fallas las reuniones de esa índole que se han celebrado en esta ciudad.

Se viene asegurando, sin embargo, que varios miembros del H. C. D., han resuelto tomar la iniciativa y presentar en breve un proyecto de reglamentación del boxeo profesional en esta ciudad, que ha resultado para cualquier boxeador mediocre y de escasos méritos, un lugar propicio para efectuar pingües negocios, dada la reconocida complacencia del público santafecino que, a pesar de ser esquilmado una y otra vez, siempre concurre a los espectáculos que se vienen organizando y que se distinguen siempre por la pésima organización.

De llegar a dejarse establecida la tal reglamentación, por la cual venimos bregando, se habrá logrado en verdad evitar que tantos desmanes como vienen produciéndose ocurran en lo sucesivo, pudiendo el público pagano encontrar una garantía de asistir a un espectáculo agradable, y en el cual pueda presenciar las peleas que se han anunciado, cosa que por lo general no ocurre, dando lugar a las naturales protestas, protestas que, después de todo, no tienen mayor importancia, desde el momento que no son escuchadas por los organizadores.

Actualmente es de suma necesidad la reglamentación del box, puesto que se vienen anunciando peleas en las cuales participan "profesionales" que saben tanto de boxeo como pueden saber de matemáticas, con la única diferencia de que para subir a un ring, en la actualidad, no se necesita más que un rectro de puro cemento armado.

Dentro de breves días habrá de realizarse una pelea, anunciándose para el próximo sábado otra, estando en trámite una para el miércoles y habiéndose concertado otra para el sábado 30 del corriente.

En total, son cuatro los festivales pugilísticos a celebrarse en un breve espacio de tiempo, a la vista y paciencia de las autoridades, que permanecen impasibles ante los espectáculos bochornosos que, salvo una que otra y rara excepción, se vienen sucediendo.

De una vez por todas, hay que proceder enérgicamente: o se reglamenta el boxeo profesional o se prohibe en forma terminante la realización de peleas en esta ciudad.

Tal medida se impone, y debe ser aplicada cuanto antes.

Para confirmar plenamente nuestras sinceras aspiraciones en pro de la práctica del boxeo en nuestra ciudad, transcribimos un suelto aparecido en nuestro colega "La Razón".

Los poderes públicos ante el deporte profesional

El ejemplo va a las provincias, y es Tucumán la que lo imita esta vez. Y bien que el caso no importe de todas maneras, una iniciativa útil que es lo interesante.

La comuna mediterránea tendrá, en adelante, su comisión municipal de box, cuya organización y cuyos fines son en un todo análogos a los del cuerpo similar porteño.

Decimos que es una medida útil y le asignamos el valor de un ejemplo, porque el pugilismo profesional, en cuanto tiene de comercio, debe provocar el control directo de los poderes públicos en salvaguardia de los intereses en juego.

Hasta ayer, sólo Buenos Aires ha tenido su comisión de box, malgrado el hecho evidente de que los cultos profesionales se extienden en todo el país.

Hoy, Tucumán ha comprendido la necesidad de precaverse. Cabe esperar que las otras capitales de provincia la imiten, al igual de las ciudades que por sus características, se presenten como campo propicio para especulaciones que es necesario vigilar.

FERNANDEZ-SLULLITEL

Según se viene anunciando, el sábado próximo se realizará un match de box entre los profesionales Ramón Fernández, discreto pugilista, a quien Dante Piga no tuviera mayor inconveniente en hacerlo dormir en el primer round, de una pelea que fuera concertada a diez, y John Slullitel, cuya actuación en los rings santafecinos ha satisfecho plenamente a sus admiradores.

El match se efectuará probablemente en el local del Charmant, que ha sido transformado en salón de boxeo.

DESAFIO ACEPTADO

El peso pesado José Bordón, acepta el desafío de José Pinasco (John Walker).

Para arreglar condiciones, dirigirse a calle San Martín 95 (Norte).

MAS DESAFIOS

Alcibiades Aguilar desafía a Roque Torres.

Para arreglar condiciones al Comité Alem.

—Alfredo Serrano, profesional rosarino de peso liviano, desafía a todo profesional de su categoría.

Dirigirse a calle Humberto 1.o 255, para arreglar condiciones.

FOOTBALL

EL PROGRAMA AMATEURISTA PARA EL DOMINGO

(Buenos Aires)

El domingo se disputará el siguiente programa amateurista de primera división.

Racing contra Liberal Argentino, Barracas Central contra Bánfield, Tigre contra River Plate, San Lorenzo de Almagro contra Estudiantil Porteño, Argentino del Sur contra Lanús, San Isidro contra Excursionistas, Platense contra Sportivo de Almagro, Sportivo Palermo contra F. C. Oeste, Atlanta contra Sportivo Buenos Aires, Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Defensores de Belgrano, Vélez Sársfield contra Quilmes e Independiente contra Estudiantes de La Plata.

EL 25 DE MAYO SE JUGARAN VARIOS INTERPROVINCIALES

Son varios los clubs porteños afiliados a la Asociación Amateurs que emprenderán jiras por el interior de la república, en la próxima semana de mayo aprovechando los feriados del aniversario patrio.

Así, el Estudiantes de La Plata jugará dos encuentros el 24 y 25 del corriente, en la ciudad de Tucumán, contra el Atlético de la ciudad del norte.

Los dos matchs en perspectiva han logrado despertar intenso entusiasmo entre los aficionados de Tucumán, esperándose que Estudiantes habrá de tener una actuación destacada y lucida.

—River Plate, el excelente conjunto amateurista que fuera vencido por Racing, de Avellaneda, en el último partido que sostuvieran por el campeonato, recibirá en su field la visita de Belgrano de Córdoba, jugándose un match el 25 de este mes.

Este encuentro se verá, sin duda, muy concurrido, puesto que los aficionados porteños encuentran sumo agrado en presenciar encuentros en los que participan cuadros formados por jugadores "chacareros"...

—En la ciudad de Córdoba, jugarán Talleres de esa ciudad, contra Independiente de Avellaneda.

Los "rojos" deberán desarrollar un juego verdaderamente eficaz para poder vencer la resistencia que a buen seguro le opondrán los cordobeses, que en contadas ocasiones han sido vencidos por teams procedentes de la metrópoli.

EL SABADO PROXIMO SE JUGARA EL MATCH INTERNACIONAL ENTRE BANCARIOS ARGENTINOS Y URUGUAYOS

El sábado próximo se realizará el tradicional match internacional de football entre los equipos representativos de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes y la Asociación Bancaria Uruguaya de Deportes, por la disputa del hermoso trofeo Copa Gerentes de Bancos, en el amplio "ground" de Gimnasia y Esgrima, situado en Palermo.

El equipo bancario argentino, estará representado por los siguientes jugadores:

F. Scarponi; J. Mazzini y L. Querido; P. Loncán, J. B. Pérez y J. Cetrapico; A. Heisinger, N. Vivaldo, G. Caldas, A. Duarte y L. Molina.

Capitán: N. Vivaldo.

Lineaman: F. Díez.

De acuerdo con lo establecido en su reglamentación, el total recaudado en concepto de entradas, se destina a beneficio de los hospitales municipales y asociaciones de beneficencia.

EL FOOTBALL EN PARANA

La temporada oficial

Según lo resuelto por la Liga Paranaense, la temporada oficial se iniciará el 24 de mayo próximo en vez del domingo 17 como se había anunciado.

De acuerdo al fixture que ha confeccionado la Liga, en la primera fecha se jugarán, de 1.a categoría, los siguientes partidos:

Paraná v. Talleres.

Belgrano v. Estudiantes.

Centro América v. Racing.

En la segunda fecha, se medirán por el mismo campeonato los cuadros de Patronato y Atlético de Diamante.

SE FUE DOÑA RAMONA.....

Ayer alzó vuelo en dirección a la ciudad de Córdoba, el destacado jugador santafesino Leonidas Quinteros quien continuará sus estudios en la ciudad mencionada.

"Doña Ramona", como Quinteros es cariñosamente apodado por los aficionados santafesinos, jugará posiblemente en el club Talleres, de Córdoba, en su nuevo puesto de back derecho, donde ha logrado desarrollar un juego brillante y de provecho.

Deseamos al amigo Quinteros una buena estadía en la "docta".

CICLISMO

UNA RENUNCIA

Para su publicación, hemos recibido ayer una extensa carta renuncia enviada por el ciclista Gaspar Silva (h.) al Ciclista Moto Club Santafesino carta que nos vemos precisados a no publicar debido a su extensión.

LAS ANECDOTAS DE JOAQUIN JUAN

A causa de la falta absoluta de espacio, dejamos para mañana la publicación de las aventuras deportivas de Joaquín Juan, que iniciáramos con tanto éxito días pasados.

Cuando Joaquín llegue a saber que hoy no hemos narrado una de esas sensacionales aventuras, se va a poner medio "tenteroreo".

TURF

Asignación de pesos para la reunión del domingo 17 de Mayo en el Hipódromo Santafecino

1.a carrera — Distancia: 900 metros — Premio Llambi Campbell

Cinzolo	56 kilos
Asturiana	54 kilos
Campeador	56 kilos
Cabelo Dulogo	55 kilos
El Carancho	55 kilos
Tita	54 kilos

2.a carrera — Distancia: 500 metros — Premio Cabal

Atrevida	53 kilos
Caranchito	55 kilos
Gaita	54 kilos
El Loquito	58 kilos
Regalón	55 kilos
Matrero	58 kilos
Cantrrador	57 kilos
Tutankamón	55 kilos

3.a carrera — Distancia: 1.000 metros — Premio Fandango III

Aglaya	53 kilos
Fantasía	[illegible] kilos
Millatnumú	50 kilos
Pier	56 kilos
Ramadán	55 kilos
Nenucho	50 kilos
Amarante	54 kilos
Bel Ami	51 kilos
Verdugo	49 kilos

4.a carrera — Distancia: 500 metros — Premio Emilia

El Suizo	65 kilos
Tutankamón	52 kilos
Apuachy	53 kilos
Peticierre	55 kilos
Pela Sonsos	56 kilos

5.a carrera — Distancia: 1.100 metros — Premio Redoblona II

Dichosa	47 kilos
Alerate	58 kilos
Jalapina	49 kilos
Monte Vera	54 kilos

6.a carrera — Distancia: 1.700 metros — Premio Diavolina

Griligrosa	49 kilos
Pier	47 kilos
Espartano	51 kilos
Verdugo	47 kilos
Estafiero	57 kilos
Atrindier	54 kilos
Noctámbulo	56 kilos
Gatuno	52 kilos
Morisqueta	60 kilos

—(o)—

La mutualidad escolar sigue igual

Cuando a raíz de mi primer escrito, demostrando cuanto había de irregular en el funcionamiento de esta altruista asociación, (si así puede llamarse donde el asociado paga sin saber por qué) el señor Director General de Escuelas, dió aquella orden tan aplaudida justamente, arreglando los tesoretes rojos y condenando el misterio, aplaudí sin reservas cuanto tan simpática actitud merecía, y creí y así lo dije públicamente con toda sinceridad, que en adelante, no cabría la duda ni el fraude, pues según las disposiciones del señor Doldán, los socios serían avisados de las defunciones que hubiera.

Así esperábamos en la confianza y fe de la palabra oficial del Superior, pero los hechos no responden a ella, no tenemos ningún aviso y como de costumbre, cobramos abril con el cargo de dos seguros cuyos causa-habientes, no nos consta si son muertos o "vivos".

Así, que el misterio continúa, con él, todos los males enunciados incluso el desprestigio de la Asociación que es preludio de su muerte, y cuya vida ganosa y próspera, tan necesaria es a los docentes.

Al señor Doldán corresponde la palabra y si la marcha de la institución no se puede ajustar a las disposiciones tan acertadas dadas por el señor Presidente, sería caso de renunciar a ella, para no seguir en el triste papel de gansos zonzos que nos dejan.

DOMINE

—(III)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 13

Cobro de pesos—

Superior Tribunal de Justicia. 1a. Sala: secretaría Galli.—En el juicio Ramón Molina contra Comisión de Fomento de Díaz, cobro de pesos, se confirman las regulaciones efectuadas.

Divorcio—

2a. Sala; secretaría Ramírez.—En el juicio de divorcio seguido por Victoria F. de Alesso contra Gaspar Alesso, se confirma la sentencia que rechaza la demanda de divorcio y revocar en cuanto hace lugar a la reconvención. Las costas en el orden causada.

Honorarios—

Juzgado de la 1a. nominación. Juez doctor Anelio; secretaría Gimenez.—En el juicio Viceutini contra Alexander y Cohen, se regulan los honorarios del Dr. Fantasso en $ 200 y los del procurador Díaz Candioti en $ 100.

—En el sucesorio de Manila de Costa, se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Soriano.

—En el juicio Filomena Yanges de Kowk se regulan en $ 500 los honorarios del doctor Ferreyra.

Sucesorios—

Secretaría L. Ortiz Soria.—En el sucesorio de Amalia Cecotti de Franchella, se nombra administradora de los bienes a don Bernardo Franchella.

—En el sucesorio Bernabé Peralta, se aprobó la operación de inventario, avalúo y partición.

Quiebra—

Juzgado de la 2a. nominación. Juez doctor Molinas; secretaría Maldonado.—Se declaró en estado de quiebra a Miguel El Azar, comerciante de esta plaza. Se nombró contador a don Andrés Cabrera.

Nombramiento de tutor—

Se nombró a Oscar Deanda tutor del menor Pedro Ferreyra.

Venias—

En los autos Juan Rodolfo Martínez, se le autoriza para contraer matrimonio con María Esther Barrera.

—Se autoriza a los menores Jemerich de Becher y María Jemerich Viola otorguen poder al procurador Jerónimo Pavera los represente en el juicio sucesorio Felipe Gerardo Jemerich.

Juzgado de la 3a. nominación. Juez doctor Risso; secretaría Passeggi.—En el juicio que por rendición de cuentas sigue la Asociación de Cultura Física contra don Adolfo M. Torres, se regulan los honorarios del doctor Giobando en $ 200.

Sucesorios—

En el sucesorio de don Pedro Frutos, se concedió la venia solicitada por la administradora de la sucesión, doña María Alarcón de Frutos para cancelar el crédito hipotecario que a favor de la sucesión tiene constituída la señora Mercedes Baldomera Oroño de Zurita.

Quiebra—

Se declaró en estado de falencia al comerciante de Pilar, don Carlos Turri (h.), fijándose como fecha de la cesación de pagos el día 3 de marzo del corriente año señalándose las audiencias el día 14 del corriente a las 10 horas para sorteo del contador y el 28 para verificación de créditos.

Sucesorio—

Secretaría Ferreyra.—En el sucesorio de don Guillermo Bosco, se nombra de conformidad de parte perito inventariador y tasador al señor Díaz Candioti y partidor al doctor Antonio Ucha.

—En el expediente caratulado Josefina Canaveri de Pererutti, sucesorio, se nombra perito inventariador y tasador al señor J. Díaz Candioti y partidor al doctor Ucha.

—En los autos sucesorios de don Cayetano Colsani, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y tasación practicadas por el doctor Alvaro González.

Convocatoria de acreedores—

En la reunión de acreedores de Bonifacio Virgilio, se confirmó en todas sus partes la providencia recurrida de fojas 135 vuelta, sin costas.

Autos varios—

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Mota; secretaría Christensen.—Se dictó auto de prisión contra José de Francisco, lesiones.

—Pasaron clausurados a sentencia los sumarios contra Sixta Franco, lesiones; Cirmeo Balcarce, por hurto.

Secretaría Viana.—Se clausuraron los sumarios contra Santiago Erbett, defraudación, y contra Gustavo Drizzati, por homicidio.

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Puig. secretaría Echagüe.—Pasaron clausurados al juzgado de sentencia los sumarios contra Narciso Gómez, lesiones graves; Apolinario Farías, por homicidio, y María B. Pignolo, por ejercicio ilegal de la obstetricia.

Secretaría Mendoza.—Salieron en libertad bajo fianza: José María Rivero, Lorenzo Rodríguez, Gabriel Rodríguez y Fernando Caprio.

—)o(—

Departamentaes

S. M. DE LAS ESCOBAS

Foot ball

MAYO 12. — El domingo pasado en disputa de un artístico trofeo, se jugó un partido de foot ball entre la tercera división del C. A. San Martín de esta, con la de igual categoría del C. A. San Lorenzo de Cañada Rosquín, después de una reñida lucha por ambos cuadros terminó el tiempo reglamentario con el triunfo de San Martín por un goal a cero.

El referee señor Natalio Bonino estuvo muy correcto en sus fallos.

FELICIA

Se conmemorará la fecha patria — En el Cine San Martín

MAYO 9. — La fecha patria, 25 de Mayo, no pasará desapercibida en esta progresista colonia.

Se preparan grandes fiestas.

La Comisión Pro Monumento al General San Martín y organizadora de estos festejos, invita a la colectividad nacional y extranjera de esta colonia y colonias vecinas a concurrir a estas fiestas que tendrán lugar los días 24 y 25 de Mayo de acuerdo al siguiente

Programa —

Día 23.—Embanderamiento y ornato del pueblo.

Día 24. — A la salida del Sol salvas de bombas.

A las 14 horas, gran corrida de sortija con valiosos premios.

A las 16 horas, Retreta por la banda de música en la plaza.

A la puesta del sol disparos de bombas.

A las 20 horas, gran baile popular con una excelente orquesta en el salón San Martín de los señores Viola Hnos.

Día 25. — La salida del Sol será saludada con una salva de estruendosas bombas.

A las 10 horas, reunión de las escuelas sociedades y pueblo en el centro de la plaza; canto del Himno Patrio y discursos, dando por inaugurado el Busto al Prócer General San Martín y reparto de masas a los niños.

A las 12 horas, asado de tres vacas con cuero y rosado con haca vino para todos los que quieran concurrir, en casa de los señores Viola Hnos.

A la misma hora banquete para los que quieran tomar parte en casa del señor Pablo Viscoli.

A las 14 horas, Reparto de juguetes a los niños y diversos juegos infantiles.

A las 16 horas Retreta en la plaza.

A la puesta del Sol, grandes salvas e Himno Nacional, por la banda de música.

A las 20.30 horas, se quemarán hermosos fuegos artificiales.

A las 21 horas, baile oficial en casa del señor J. Beltramino, y baile popular en el salón de los señores Viola Hnos.

Nota.—Se ruega el embanderamiento de los edificios.

La comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa.

—Para el domingo 17 tiene anunciado el Cine San Martín una cinta titulada "Maridos Ciegos". Extra, y para el domingo 31 de mayo, tiene anunciada la cinta Extra titulada "El Proceso Landru", cinta criminológica "El Barba Azul, el hombre que mató a once mujeres". No dejen de verla.

—Anoche nevó en ésta 10 milímetros.

—Sería muy conveniente que la comisión de fomento tome medidas de la velocidad de los autos que corren en esta plaza, a do mas no poder, y en el mejor momento irá suceder alguna desgracia, y de esta manera se podría evitar, y que haga cumplir la ordenanza en los tableros: Velocidad Máxima 14 kilómetros por hora.

RAMAYÓN

Fiesta Maya — Escolares

MAYO 11. — Esta progresista localidad no ha querido dejar pasar desapercibido el día 25 de Mayo, para esto se han reunido los más caracterizados vecinos de ésta con el fin de nombrar la comisión directiva que se encargará de realizar la fiesta, la cual quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor José Otero (hijo); vice Chan Iozami; secretario, Juan Burguener (hijo); pro, Arturo P. Otero; tesorero, Leopoldo Paillet; pro, Francisco Jossen; vocales: José B. Otero, Nicolás Mina, Ramón Loseco, Federico Duirrechón (hijo); encargado de adornar las calles y demás J. B. Otero, José M. Duirrechón, José M. Góngora y Ramón Loseco.

No dudamos que esta comisión directiva sepa demostrar al vecindario de Ramayón una vez más el civismo que merece. Desde ya se ve que el pueblo, hacendados y la colonia en general cooperan en la mejor forma para que esta que la fiesta resulte muy lucida, llevase ya recolectado una buena cantidad de dinero el cual se distinará en compras de valiosos premios para los distintos juegos que se realizarán.

La señora Matilde R. de Otero directora de esta escuela, prepara para ese mismo día una fiesta escolar, y obsequiará a sus alumnos con un comida de chocolate y masas.

—Días pasados la señora directora y ayudante, señora Adela G. de Acuña salieron por el pueblo y colonia con el fin de levantar el Censo Escolar de todos los niños así ordenado por el C. G. de Educación, cuyo resultado fue muy satisfactorio con un total de 207 inscriptos, de estos 110 varones y 97 niñas en

Continuación de la página 10

Los agravios a la prensa

Los señores Salvador Espinosa, Dr. Antonio Juliá Toirá, Pedro A. Vittori y Carlos Doce, reunidos en la dirección del diario "Santa Fe" en representación de los diarios locales "Santa Fe", "Nueva Epoca", "El Litoral" y "El Imparcial", a los efectos de tomar en consideración la actitud de la Liga Santafecina de Foot-Ball, para con los representantes de la prensa local y cuyos detalles ya conoce el público interesado en estas clases de informaciones, resuelven declarar:

Que las entidades deportivas están obligadas a dar pruebas de cultura en sus relaciones generales;

Que la prensa local ha sido siempre complaciente y atenta con todas las instituciones deportivas interesándose por el desarrollo de la cultura física;

Que los incidentes producidos no demuestran que las personas representativas del deporte santafecino que pertenecen a la Liga Santafecina de Foot-Ball, se hallen animadas de sentimiento recíproco en correspondencia al enunciado anterior;

Que se hace necesario garantizar en el desempeño de su misión al periodista, sea grande o pequeña su jerarquía;

Que la prensa da siempre mucho más de lo que recibe y que buena prueba de ello es el incremento del Foot-Ball local, al cual han contribuído, con absoluto desinterés los diarios locales.

Por todo ello, se comprometen los presentes, con autoridad y representación absoluta para el caso de los diarios que representan, a negar en sus columnas toda clase de informaciones y propaganda que se refieran a las actividades deportivas locales de la Liga Santafecina de Foot-Ball y sus clubs afiliados, hasta que la Liga dé las debidas satisfacciones.

Solicitar de los Agentes y Corresponsales de diarios se solidaricen con esta actitud.

En la ciudad de Santa Fe a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos veinticinco.—S. Espinosa.—Antonio Juliá Toirá.—Pedro A. Vittori.—Carlos Doce.